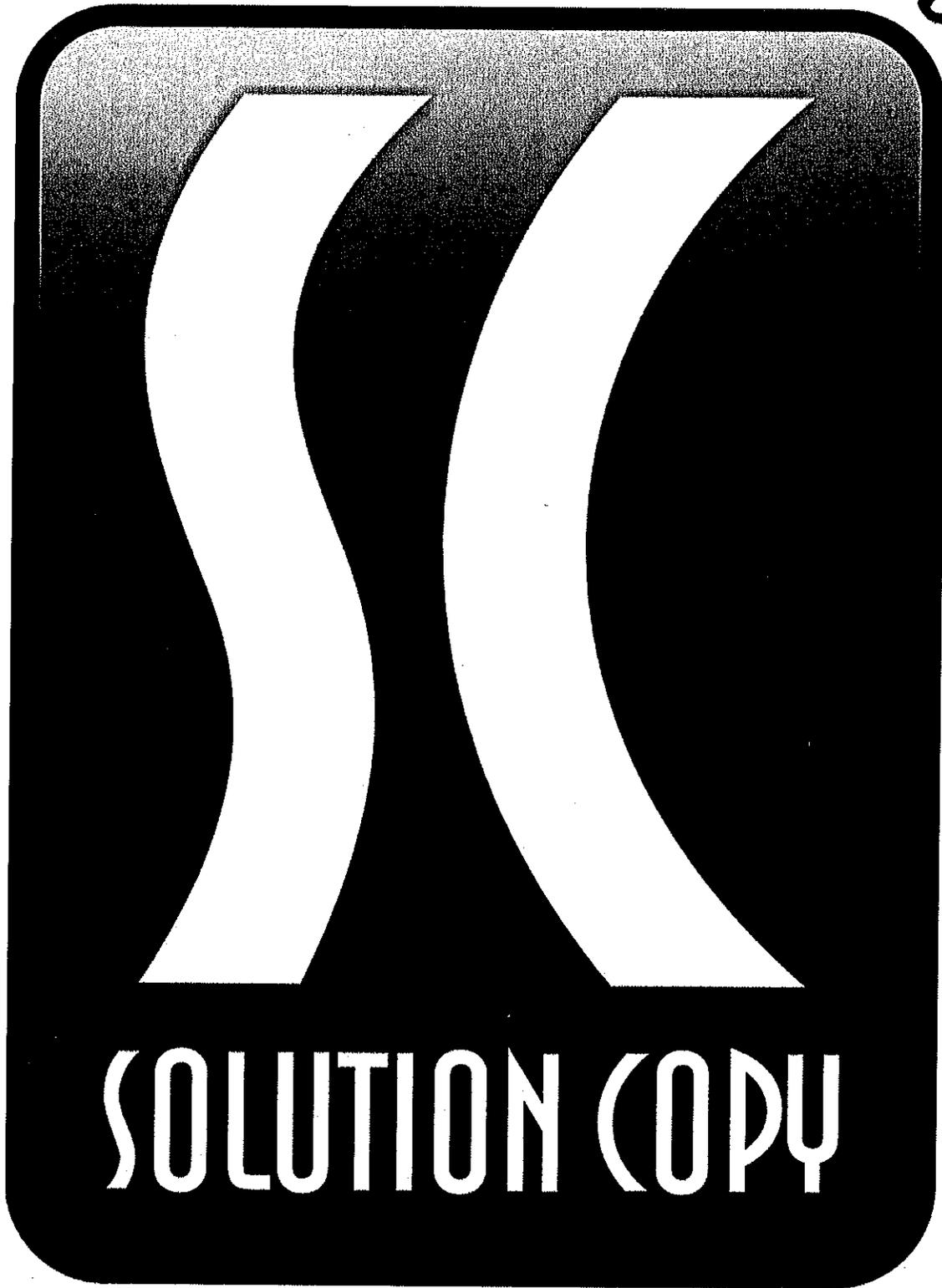
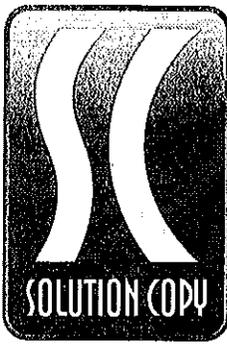


2



MINOLTA
KONICA MINOLTA

 RISO



MINOLTA
KONICA MINOLTA
Nit 830.053.669-5



CONTENIDO DE LA PROPUESTA

	Folio
1. Contenido de la propuesta	1
2. Carta de presentación (Anexo 1)	2 - 4
3. Certificado de Existencia y Representación Legal	5 - 6
4. Registro Único de Proponentes	7 - 18
5. Garantía de seriedad de la oferta	19 - 22
6. Certificado de Aportes Parafiscales	23
7. Compromiso Transparencia (Anexo 6)	24 - 26
8. Acreditación y Capacidad Financiera (Anexo 9)	27
9. Certificación de Experiencia (Anexo 2)	28
10. Certificaciones de experiencia	29 - 33
11. Propuesta Económica (Anexo 5)	34
12. Declaración de Multas y Demás (Anexo 7)	35
13. Certificado Apoyo Industria Nacional	36
14. Propuesta Técnica	37 - 40
15. Especificaciones Técnicas de Equipos (Anexo 14)	41 - 43
16. Oferta Factor de Calidad (Anexo 12)	44
17. Certificado Distribuidor Autorizado	45 - 47
18. Documentación Personal Ofrecido	48 - 59



MINOLTA
KONICA MINOLTA
Nit 830.053.669-5



ANEXO No.1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, Mayo 21 de 2014. ✓

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá, D. C.

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de SOLUTION COPY LTDA., presentamos Propuesta en desarrollo de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **VJ-VAF-SA-003-2014**, abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de "CONTRATAR SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING". ✓

Como consecuencia de lo anterior, por la presente manifiesto y por lo mismo me comprometen las siguientes declaraciones: ✓

(a) Que ninguna otra persona o entidad, diferente a las personas señaladas en el encabezado de la presente carta, tiene participación en esta Propuesta o tendrá participación en el Contrato que me sea adjudicado como resultado de la Adjudicación de esta Selección Abreviada y que por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a la presente Propuesta. ✓

(b) Que he estudiado, conozco, entiendo y acepto el contenido del Pliego de Condiciones, su Anexo Técnico, y demás anexos y documentos que lo conforman, incluyendo todas las Adendas del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ - VAF - SA - 003 - 2014, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta Propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en dichos Pliegos y documentos. ✓

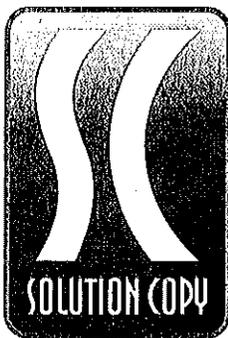
(c) Que nuestra Propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso, y no incluye excepción o condicionamiento alguno para la Adjudicación. ✓

(d) Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta. ✓

(e) El abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que, en caso de resultar Adjudicatario, me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resulte Adjudicatario, en los términos y condiciones establecidos en

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
Nit 830.053.669-5



el pliego de condiciones, la ficha técnica, mi propuesta y en la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos.

(f) [Para Consorcios y Uniones Temporales debe manifestarse lo siguiente] Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación de los miembros del Proponente [insertar nombre Estructura Plural] manifiesto (amos) que, en caso de resultar Adjudicatarios, nos obligamos solidaria e incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato del cual resultemos Adjudicatarios, en los términos establecidos en el pliego de condiciones, la ficha técnica, nuestra propuesta y en la minuta de Contrato adjunto a los Pliegos

(g) Que de acuerdo con lo establecido en los Pliegos adjunto se anexa la totalidad de la documentación solicitada en los mismos.

(h) Que a solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura me obligo a suministrar cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta Propuesta.

(i) Que la propuesta que presente permanecerá vigente como mínimo durante el mismo plazo de vigencia de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.

(j) Bajo la gravedad del juramento manifiesto que: (i) no me encuentro ni personal ni corporativamente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política y la ley, particularmente la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes, ni en ningún conflicto de interés según lo señalado en los Pliegos y en la Ley Aplicable; (ii) no me encuentro incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (iii) no me encuentro en proceso de reestructuración según lo previsto en la Ley 550 de 1999, en los términos establecidos en el pliego de condiciones; (iv) no me encuentro adelantando un proceso de liquidación obligatoria o concordato; (v) no me encuentro reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(k) Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

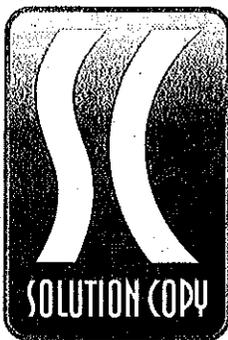
(l) Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

(m) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato hasta el 30 de octubre de 2014 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, término que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

(n) Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



- (ñ) Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
- (o) Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
- (p) Que la presente propuesta consta de CINCUENTA Y SIETE (57) folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.
- (q) Que el valor ofertado es el que se relacionan en el Anexo 5 – OFERTA ECONÓMICA, de la presente propuesta.

Atentamente,

Nelson Enrique Flechas O

NELSON ENRIQUE FLECHAS O

C.C.: 79.819.990 de Bogotá

Representante Legal SOLUTION COPY LTDA.

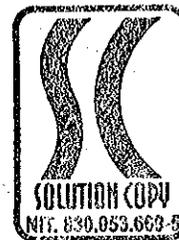
Dirección del proponente: Diagonal 24 c N° 99 – 68

Teléfonos: 2982580 / 4156588 / 4183791

Ciudad: Bogotá

Fax: 2982580 Ext.: 106

Correo Electrónico: solutioncopy@hotmail.com



WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 ✓ HORA 12:28:38

R041917391

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SOLUTION COPY LTDA

N.I.T. : 830053669-5

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00913563 DEL 26 DE ENERO DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 1 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$2,943,549,294

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DG 24 C NO. 99-68

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SOLUTIONCOPY@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : DG 24 C NO. 99-68

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : SOLUTIONCOPY@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000109 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665961 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLUTION COPY LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0000968	2003/04/15	0055	BOGOTA D.C.	2003/04/25	00876716
0003655	2007/04/04	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/04	01121813
0003782	2007/04/10	0019	BOGOTA D.C.	2007/04/16	01123746
515	2010/02/24	0076	BOGOTA D.C.	2010/02/25	01364670

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE ENERO DE 2044

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, DUPLICACION E IMPRESION Y ADQUIRIR LOS EQUIPOS Y REPUESTOS MEDIANTE IMPORTACION DIRECTA. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO (OUTSOURCING) CON OPERARIOS, TONERS, TINTAS, MASTER, MANEJO DE PLOTTERS, HELIOGRAFIAS, ANILLADOS, VELOBIN, EMPASTADOS, LAMINACION, IMPRESION BLANCO Y NEGRO Y COLOR, DUPLICACION DIGITAL, SERVICIO ESPECIALIZADO DE FOTOCOPIADO, ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESION, DUPLICACION Y FOTOCOPIADO, ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, DUPLICACION E

IMPRESIÓN DIGITAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CORRECTIVO Y PREVENTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DUPLICACIÓN, ALQUILER DE EQUIPOS DE ESCANEO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, SUMINISTRO DE PAPEL, SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN, VENTA, COMPRA, REPARACIÓN DE EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN; VENTA Y COMPRA DE INSUMOS PARA ESTOS EQUIPOS; Y COMPRA VENTA Y REPARACIÓN D; EQUIPOS ELECTRÓNICOS. DENTRO DEL GIRO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD TENDRÁ LAS SIGUIENTES: A. INTERVENIR EN BIENES MUEBLES, VEHÍCULOS, ACCIONES, BONOS, CÉDULAS, ETC. B. TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. C. ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES. D. CELEBRAR CONTRATOS, INCLUYENDO EL DE FA SOCIEDAD CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES A QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. E. PODRÁ ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTE DE INTERÉS, EN COMPAÑÍAS QUE BUSQUEN TALES FINES Y PODRÁ FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS, TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES, PAGAR, GIRAR, ENDOSAR, ADOQUIRIR, PROTESTAR, CANCELAR, ACEPTAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER OTRO EFECTO DE COMERCIO Y EN GENERAL CELEBRAR TODO CONTRATO COMERCIAL EN SUS DIVERSAS FORMAS. F. PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO. G. REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO NECESARIO Y CONVENIENTE PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL. H. LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE EN NINGÚN CASO, SALVO EN LOS CASOS DE SU PROPIO INTERESES. I. ADICIONAL, CONTRATAR CUALQUIER OBJETO LICITO DE COMERCIO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$10,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

FLECHAS OTALORA NELSON ENRIQUE C.C. 000000079819990

NO. CUOTAS: 500.00 VALOR: \$5,000,000.00

FLECHAS OTALORA JAIME ALBERTO C.C. 000000080373150

NO. CUOTAS: 500.00 VALOR: \$5,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 1,000.00 VALOR: \$10,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL SUBGERENTE, EL CUAL TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES EN SU AUSENCIA BIEN SEA TEMPORAL O PERMANENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000109 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665961 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

FLECHAS OTALORA NELSON ENRIQUE C.C. 000000079819990

SUBGERENTE

FLECHAS OTALORA JAIME ALBERTO C.C. 000000080373150

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERA NOMBRADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR LA JUNTA DE SOCIOS Y PODRA SER ESTE UN SOCIO O UNA PERSONA EXTRAÑA A LA SOCIEDAD, EL GERENTE DURARA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN FORMA INDEFINIDA, MIENTRAS NO LE SEA RENOVADO SU MANDATO Y TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, FUNCIONARIO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:38

R041917391

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

TRIBUNAL, CORPORACION, FUNDACION, PERSONA NATURAL, O JURIDICA, SEA DEMANDANTE O DEMANDADO O CASO SIMPLE COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES EN LITIGIO, Y, EN GENERAL A ASUMIR LA PERSONERIA DE LA SOCIEDAD EN FORMA TAL QUE EN NINGUN MOMENTO, PUEDE ELLA QUEDAR SIN REPRESENTACION SUFICIENTE EN ASUNTOS E INTERES O INCUMBENCIA. B- USAR EXCLUSIVAMENTE LA RAZON SOCIAL. C- NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGAR EN ELLOS ALGUNAS FUNCIONES. D- TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA. E- OBLIGAR A LA SOCIEDAD SIN LIMITACION DE NINGUNA INDOLES. F - ~~CELEBRAR TODOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL.~~ G - CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS, A LA JUNTA DE SOCIOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. H- SOLICITAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DE CADA AÑO. I - EJECUTAR LO QUE LE FUERE ORDENADO O AUTORIZADO POR LA JUNTA DE SOCIOS. J - PRESENTAR PROYECTO DE CONSTITUCION DE RESERVAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01329857 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
<u>ROJAS VICTORIA ISAURO</u>	C.C. 000000019495871

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SOLUTION COPY
 MATRICULA NO : 02079939 DE 25 DE MARZO DE 2011
 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 1 DE MARZO DE 2014
 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE ABRIL DE

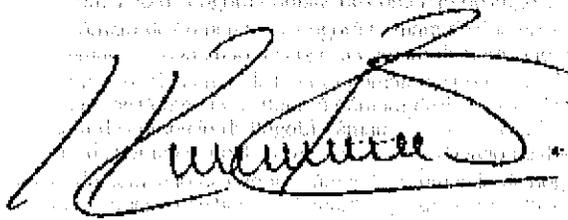


SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES





01

* 1 4 0 5 1 4 7 6 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 1 de 12

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: SOLUTION COPY LTDA

NIT: 00000830053669-5

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00023034

CERTIFICA: INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/06/23

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2014/04/05

CERTIFICA: CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000109 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665961 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOLUTION COPY LTDA.

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 20 DE ENERO DE 2044

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL SUBGERENTE EL CUAL TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES EN SU AUSENCIA BIEN SEA TEMPORAL O PERMANENTE. ** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000109 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 20 DE ENERO DE 1999, INSCRITA EL 26 DE ENERO DE 1999 BAJO EL NUMERO 00665961 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

FLECHAS OTALORA NELSON ENRIQUE

C.C. 000000079819990

SUBGERENTE

FLECHAS OTALORA JAIME ALBERTO

C.C. 00000080373150

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERA NOMBRADO Y REMOVIDO LIBREMENTE POR LA JUNTA DE SOCIOS Y PODRA SER ESTE UN SOCIO O UNA PERSONA EXTRAÑA A LA SOCIEDAD, EL GERENTE DURARA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN FORMA INDEFINIDA, MIENTRAS NO LE SEA RENOVADO SU MANDATO Y TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A - REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, FUNCIONARIO, TRIBUNAL, CORPORACION, FUNDACION, PERSONA NATURAL, O JURIDICA, SEA DEMANDANTE O DEMANDADO O CASO SIMPLE COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES EN LITIGIO, Y, EN GENERAL A ASUMIR LA PERSONERIA DE LA SOCIEDAD EN FORMA TAL QUE EN NINGUN MOMENTO, PUEDE ELLA QUEDAR SIN REPRESENTACION SUFICIENTE EN ASUNTOS E INTERES O INCUMBENCIA. B- USAR EXCLUSIVAMENTE LA RAZON SOCIAL. C- NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES Y DELEGAR EN ELLOS ALGUNAS FUNCIONES. D- TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA. E- OBLIGAR A LA SOCIEDAD SIN LIMITACION DE NINGUNA INDOLES. F- CELEBRAR TODOS LOS ACTOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. G- CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS, A LA JUNTA DE SOCIOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. H- SOLICITAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DE CADA AÑO. I- EJECUTAR LO QUE LE FUERE ORDENADO O AUTORIZADO POR LA JUNTA DE SOCIOS. J- PRESENTAR PROYECTO DE CONSTITUCION DE RESERVAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL

DG 24 C NO. 99-68

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: FONTIBON

TELEFONO 1: 2982580

CORREO ELECTRONICO: SOLUTIONCOPY@HOTMAIL.COM

FAX: 2982580

A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL

DG 24 C NO. 99-68

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

BARRIO: FONTIBON

TELEFONO 1: 2982580

CORREO ELECTRONICO: SOLUTIONCOPY@HOTMAIL.COM

FAX: 2982580

A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:



01

* 1 4 0 5 1 4 7 6 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391 PAGINA: 2 de 12

* * * * *

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA:	2013/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	\$2.475.886.572,00
ACTIVO TOTAL:	\$2.943.549.294,00
PASIVO CORRIENTE:	\$641.227.395,00
PASIVO TOTAL:	\$1.017.354.842,00
PATRIMONIO:	\$1.926.194.452,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$443.338.360,00
GASTOS DE INTERESES:	\$13.996.634,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,86
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,34
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	31,67

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,15

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Segm	Fami	Clas	Prod	Descripcion
12	17	17	00	Compuestos de colores y dispersiones
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
43	20	18	00	Dispositivos de almacenamiento
43	21	15	00	Computadores
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	21	00	Impresoras de computador
44	10	15	00	Máquinas de duplicación
44	10	17	00	Accesorios para impresoras, fotocopiadoras y aparatos de fax
44	10	20	00	Suministros para plastificado
44	10	28	00	Máquinas encuadernadoras y plastificadoras
44	10	31	00	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44	10	35	00	Suministros de máquinas de encuadernar
44	12	21	00	Suministros de sujeción
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	10	16	00	Accesorios para máquinas de imprenta
45	10	17	00	Accesorios de imprenta
45	10	18	00	Equipo y accesorios para el cosido y encuadernación de libros
45	10	19	00	Equipo y accesorios de laboratorio de imprenta
60	12	10	00	Arte
73	15	18	00	Servicios de conversión
73	15	19	00	Servicios a la industria de impresión ✓
80	16	18	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina ✓



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 0 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014

HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 3 de 12

* * * * *

82	12	15	00	Impresión
82	12	17	00	Fotocopiado
82	12	19	00	Empaste de libros

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$368,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
12	17	17	00	14	11	15	00	44	10	15	00
44	12	21	00	45	10	19	00	73	15	18	00
73	15	19	00	80	16	18	00	82	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT SOLUTION COPY - SYRTECT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$1.067,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

BOGOTÁ - COLOMBIA - 15299 - LOTE 1002559

12 17 17 00	14 11 15 00	43 21 21 00
44 10 35 00	45 10 18 00	60 12 10 00
80 16 18 00	82 12 15 00	82 12 17 00
82 12 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$151,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
12 17 17 00	14 11 15 00	43 21 15 00
43 21 17 00	44 10 15 00	44 10 31 00
45 10 17 00	80 16 18 00	82 12 15 00
82 12 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$549,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
12 17 17 00	14 11 15 00	44 10 15 00
44 10 31 00	80 16 18 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$152,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 4 de 12

* * * * *

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
12	17	17	00	14	11	15	00	43	21	21	00
44	10	15	00	44	10	17	00	44	10	20	00
44	10	28	00	44	10	31	00	45	10	15	00
45	10	16	00	45	10	18	00	60	12	10	00
73	15	18	00	80	16	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$519,18
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
12	17	17	00	14	11	15	00	44	10	15	00
80	16	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: \$1,058,76
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
12	17	17	00	14	11	15	00	43	20	18	00
44	10	15	00	80	16	18	00	82	12	17	00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00296783 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 2009.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MARZO DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00318650 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MARZO DE 2010.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00320557 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE ABRIL DE 2010.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE JUNIO DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00328548 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE JUNIO DE 2010.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE JUNIO DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00330196 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE JUNIO DE 2010.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00359945 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2011.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00367587 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DE 2011.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00397650 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2012.



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 2 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 5 de 12

* * * * *

QUE EL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00404862 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00437761 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00443015 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE JUNIO DE 2013.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00469222 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILÉS DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: Dirección de Sanidad Naval

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 034

FECHA DE ADJUDICACION: 2012/02/13

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 11.526.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/02

COPIA DE LA INFORMACION DE LOS CONTRATOS ADJUDICADOS EN EJECUCION Y EJECUTADOS

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00400600

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1149-2012

FECHA DE ADJUDICACION: 2012/11/23

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 80.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:

3312 FABRICACION DE INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA MEDIR, VERIFICAR, ENSAYAR, NAVEGAR Y OTROS FINES, EXCEPTO EQUIPO DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00425921

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BOSA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 42

FECHA INICIO: 2009/10/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 7.516.800,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2009/12/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00303299

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 221600-724-2009

FECHA INICIO: 2009/12/03

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 22.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESION Y PUBLICACION

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313749

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 032

FECHA INICIO: 2010/03/01

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320626

ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA DE SUBOFICIALES ANDRES MARIA DIAZ DIAZ

MUNICIPIO: MADRID (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: 019K-ESUFA-2010

FECHA INICIO: 2010/03/31

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 11.799.831,00

CLASIFICACION CONTRATO

32524 MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320764



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 3 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 6 de 12

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: Secretaría Distrital del Hábitat
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 330
FECHA INICIO: 2010/01/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 65.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327700
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CPS 081/09
FECHA INICIO: 2010/01/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.907.960,00
CLASIFICACION CONTRATO
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00332605
ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldía Municipal de Soacha
MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 0278-2010
FECHA INICIO: 2010/06/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 12.992.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00332783
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 073-SAF-2010
FECHA INICIO: 2010/07/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 59.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
32318 SIN DESCRIPCION
32336 SIN DESCRIPCION
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00336584
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 246 de 2010
FECHA INICIO: 2010/08/04

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 51.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349278
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 32
FECHA INICIO: 2010/03/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 55.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
32408 ALQUILER DE OTROS EQUIPOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349611
ENTIDAD CONTRATANTE: Superintendencia Nacional de Salud
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 187
FECHA INICIO: 2010/12/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 61.860.416,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354167
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 056
FECHA INICIO: 2010/12/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 213.750.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354555
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 025-SAF-2011
FECHA INICIO: 2011/03/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/03/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00358437
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-061-2011
FECHA INICIO: 2011/03/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 86.448.496,00
CLASIFICACION CONTRATO
32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00361199
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 7 de 12

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: 20111000
 FECHA INICIO: 2011/05/20
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 149.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00365645
 ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
 MUNICIPIO: SOACHA (CUNDINAMARCA)
 NUMERO DEL CONTRATO: 499-2011
 FECHA INICIO: 2011/08/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 14.152.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32524 MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/16
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00373265
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CTO-259-2011
 FECHA INICIO: 2011/06/29
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 291.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/22
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00373814
 ENTIDAD CONTRATANTE: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 486-11
 FECHA INICIO: 2011/11/02
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 466.904.448,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/28
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00384962
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CPS1042011
 FECHA INICIO: 2011/11/17
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 46.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
 32317 SERVICIO DE IMPRESION Y PUBLICACION

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2011/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00387455
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 66
FECHA INICIO: 2011/12/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 63.720.888,00
CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/01/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392311
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 203-12
FECHA INICIO: 2012/04/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 31.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/04/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00399127
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 434-2012
FECHA INICIO: 2012/04/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.500.500,00
CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/04/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00400028
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 022-2012
FECHA INICIO: 2012/04/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/05/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00402361
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 0019
FECHA INICIO: 2012/03/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 219.146.782,00
CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/06/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00406098
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 71-2012
FECHA INICIO: 2012/06/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 25.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

32401 ALQUILER DE INMUEBLES
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/07/13



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 8 de 12

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00408783

ENTIDAD CONTRATANTE: Empresa de Renovación Urbana de Bogotá

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 077-2012

FECHA INICIO: 2012/07/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 5.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00409039

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 20121131

FECHA INICIO: 2012/07/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 143.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00411657

ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 271-2012

FECHA INICIO: 2012/07/24

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 44.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32408 ALQUILER DE OTROS EQUIPOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/08/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00412453

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 120000-381-0-2012

FECHA INICIO: 2012/09/11

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00415003

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 050000-382-0-2012

FECHA INICIO: 2012/09/07

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00

CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00415003
ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo de Prevención y Atención de Emergencias
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 615-2012
FECHA INICIO: 2012/09/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 14.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00418627
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 3260-2012
FECHA INICIO: 2012/12/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 41.922.805,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429252
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 329
FECHA INICIO: 2012/12/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 61.649.377,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00430295
ENTIDAD CONTRATANTE: Fiscalía General de la Nación
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN0083 DE 2012
FECHA INICIO: 2012/12/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.442.135.400,00
CLASIFICACION CONTRATO
32329 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/02/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00431308
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 014
FECHA INICIO: 2013/03/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 320.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/04/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00437522
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2013-0182
FECHA INICIO: 2013/03/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 58.446.577,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/04/30



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 6 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 9 de 12

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00438533
 ENTIDAD CONTRATANTE: Empresa de Renovación Urbana de Bogotá
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 080-2013
 FECHA INICIO: 2013/05/31
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.000.000,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
 ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00443471
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 308
 FECHA INICIO: 2013/05/30
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 16.369.920,00

CLASIFICACION CONTRATO
 32325 SERVICIOS GENERALES
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/13
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00443529

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 130156-0-2013
 FECHA INICIO: 2013/06/01
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.500.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
 ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00443770
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 130157-0-2013

FECHA INICIO: 2013/06/04
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
 ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00443771

ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
 CASUR

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: C011-13

FECHA INICIO: 2013/09/05

IMPRESION: 07/05/2014 10:58:00 - LOTE 120235

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 101.700.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00455223
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: UNGRD-31-2013
FECHA INICIO: 2013/04/17
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 36.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00457042
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20131801
FECHA INICIO: 2013/10/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 154.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00458436
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL DE
LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 03-7-10093-13
FECHA INICIO: 2013/09/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 474.024.880,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION
1812 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION
7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y
BIENES TANGIBLES N.C.P.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00458602
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-235-2013
FECHA INICIO: 2013/11/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 162.600.137,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460603
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN
LIQUIDACION
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 097



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 7 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 10 de 12

* * * * *

FECHA INICIO: 2013/12/02
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 112.640.000,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
 N.C.P.
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/18
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462081
 ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 022
 FECHA INICIO: 2014/03/25
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 330.000.000,00
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES
 ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
 FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/25
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00468663

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CPS0142010
 FECHA INICIO: 2010/02/22
 FECHA TERMINACION: 2011/08/21
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 20.999.978,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32511 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/03/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00319441
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 375
 FECHA INICIO: 2010/04/06
 FECHA TERMINACION: 2011/05/19
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 240.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO
 32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320779
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
 D.C.
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-103-2010
 FECHA INICIO: 2010/03/19
 FECHA TERMINACION: 2010/04/18

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 10.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/04/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323312

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-106-2010

FECHA INICIO: 2010/05/03

FECHA TERMINACION: 2011/02/22

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 78.560.361,00

CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/05/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00325275

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-724-2009

FECHA INICIO: 2009/12/03

FECHA TERMINACION: 2010/04/02

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 22.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/05/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00325441

ENTIDAD CONTRATANTE: LOTERIA DE BOGOTÁ

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 020-2009

FECHA INICIO: 2009/02/17

FECHA TERMINACION: 2010/07/16

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 26.385.360,00

CLASIFICACION CONTRATO

32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/05/31

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327461

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2212100-304-2009

FECHA INICIO: 2009/06/08

FECHA TERMINACION: 2010/07/07

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 17.524.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

32524 MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/08/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335729

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2102920

FECHA INICIO: 2010/12/31

FECHA TERMINACION: 2011/01/31

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 6.090.000,00

CLASIFICACION CONTRATO



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 8 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391 PAGINA: 11 de 12

* * * * *

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00355709
 ENTIDAD CONTRATANTE: COMISIÓN DE REGULACIÓN EN SALUD
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 43
 FECHA INICIO: 2009/12/21
 FECHA TERMINACION: 2010/12/31
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 29.630.605,00
 CLASIFICACION CONTRATO

32317 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN
 32318 SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/03/04
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00357875
 ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 165-11
 FECHA INICIO: 2011/03/23
 FECHA TERMINACION: 2012/03/30
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 25.999.965,00
 CLASIFICACION CONTRATO

32300 SIN GRUPO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/11
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00360659
 ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: CPS-063-2011
 FECHA INICIO: 2011/06/23
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 10.000.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/08
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00375539
 ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 NUMERO DEL CONTRATO: 468 de 2011
 FECHA INICIO: 2011/08/08
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 53.280.000,00
 CLASIFICACION CONTRATO

32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
 FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/12
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00376034
 ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
 D.C.

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-87-2012
FECHA INICIO: 2012/04/12
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.513.321,00
CLASIFICACION CONTRATO
32524 MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/04/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00398754
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-61-2011
FECHA INICIO: 2011/03/14
FECHA TERMINACION: 2012/03/13
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 74.733.494,00
CLASIFICACION CONTRATO
32317 SERVICIO DE IMPRESION Y PUBLICACION
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/04/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00398754
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 144
FECHA INICIO: 2012/04/11
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 96.850.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32336 SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/05/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00402041
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2211600-161-2013
FECHA INICIO: 2013/05/20
FECHA TERMINACION: 2014/03/19
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS):
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
8219 FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
1811 ACTIVIDADES DE IMPRESION
1812 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION
7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443887

LA INFORMACION REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERA VERIFICADA POR LAS CAMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACION REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERAN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRAN DEBATIRSE ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,



01

* 1 4 0 5 1 4 7 7 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

20 DE MAYO DE 2014 HORA 12:28:39

R041917391

PAGINA: 12 de 12

* * * * *

VALOR : \$ 37,000

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

[Handwritten signature]



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

**RECIBO DE CAJA No.
360062446**

Nit. 860009578-6

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE	
BOGOTA, D.C.	LAGO	36	16/05/2014	143842	JVL ASESORES DE SEGUROS LTDA	
RECIBIMOS DE: SOLUTION COPY LTDA					NIT. 830.053.669	
LA SUMA DE: SESENTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS M/CTE.*****						
POR CONCEPTO DE: PAGO POLIZA						
SUC-RAMO-POLIZA-ENDOSO			PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
BOGOTA - CU. ENTIDAD. EST. - 101055197 - 0			52,500.00	7,000.00	9,520.00	69,020.00
OTROS CONCEPTOS DE PAGO					VALOR	
					FORMA DE PAGO	
					EFECTIVO: 69,020.00	
					CHEQUE: 0.00	
					TARJETA: 0.00	
					BD: 0.00	
					OTROS: 0.00	
TRANSACCION 360097287				TOTAL:	69,020.00	
CAJERO: PILARCHIBUQUE						



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

**PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

No. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1510 DE 2013

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **SEGURESTADO** OTORGA A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECCIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LA SANCIÓN QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE GARANTIZADO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- 1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
- 1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
- 1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
- 1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL **CONTRATISTA GARANTIZADO** EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL **CONTRATISTA GARANTIZADO** A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS

OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, QUE SE OCACIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL **CONTRATISTA**, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** SE GENEREN POR:

- 2.1. CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
- 2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, A LOS BIENES DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCIÓN DE ÉSTE.
- 2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**.
- 2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO **GARANTIZADO**, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, **SEGURESTADO** NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1510 DE 2013 Y CONSTARÁN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR **SEGURESTADO**, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE **SEGURESTADO** Y EL **CONTRATISTA**, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

- 5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A **SEGURESTADO**.
- 5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A **SEGURESTADO**. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.
- 5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA**, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87, DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, **SEGURESTADO** TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** LE ADEUDE AL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER

EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE **SEGURESTADO**, SIN PERJUICIO QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE **SEGURESTADO** O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO**, **SEGURESTADO** RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL **CONTRATISTA GARANTIZADO** ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE **SEGURESTADO**.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, **SEGURESTADO** DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, **SEGURESTADO** A SOLICITUD PREVIA DEL **CONTRATISTA GARANTIZADO** Y DE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A **SEGURESTADO** EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ÚLTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** HARÁ

EFFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, **LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA** PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE COMPROMETE A EJERCER ESTRICTO CONTROL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO Y SOBRE EL MÁNEJO DE LOS FONDOS Y BIENES CORRESPONDIENTES DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY Y DICHO CONTRATO LE CONFIEREN.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

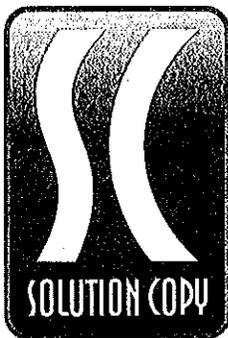
12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGUROS, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



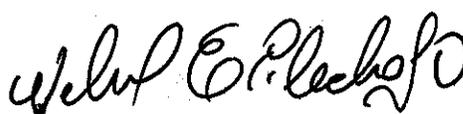
ANEXO 3
MODELO CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

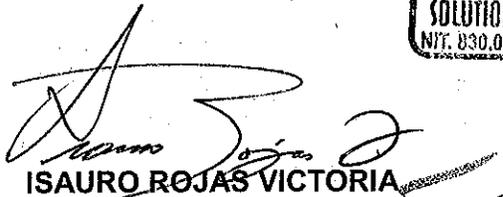
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
 PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

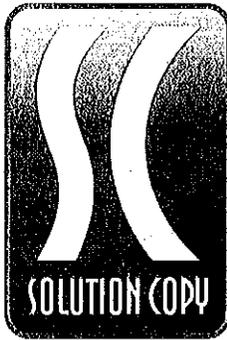
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA y Revisor Fiscal ISAURO ROJAS VICTORIA de la sociedad SOLUTION COPY LTDA., identificada con NIT No. 830.053.669 - 5, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Dado en Bogotá a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de 2014.




NELSON ENRIQUE FLECHAS
 Representante Legal
 C.C.: 79.819.990 de Bogotá


ISAURO ROJAS VICTORIA
 Revisor Fiscal
 C.C.: 19.495.871 de Bogotá
 TP: 33465 - t



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



ANEXO 6
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Señores
Agencia Nacional de Infraestructura
 Bogotá D.C.

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de Solution Copy Ltda por medio de la presente presentamos la presente Carta de Compromiso de Transparencia en desarrollo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VAF-SA-003-2014, abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura

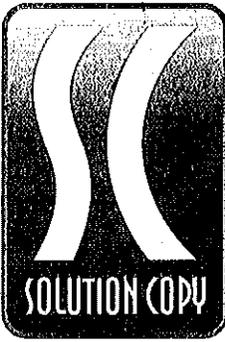
La presente Carta de Compromiso de Transparencia, constituye una manifestación ética de los participantes del proceso de Selección Abreviada y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaro y por lo mismo me comprometo con las siguientes declaraciones:

- (a) Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.
- (b) No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones con el fin de incidir con las decisiones relacionadas con el proceso de selección.
- (c) Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones efectuadas por Interesados y/o Proponentes a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la Selección Abreviada, durante el proceso, antes del inicio y/o durante la etapa de evaluación, que pueden ser interpretadas como efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.
- (d) Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción" a través de: los números telefónicos: Línea Transparente (018000913040) o (571) 5870555, 5658671; correo electrónico, en la dirección: BUZON1@PRESIDENCIA.GOV.CO; al sitio de denuncias del programa, en la página web: WWW.ANTICORRUPCIÓN.GOV.CO; correspondencia en la dirección: Calle 14 No. 7 - 19 Bogotá, D.C.

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



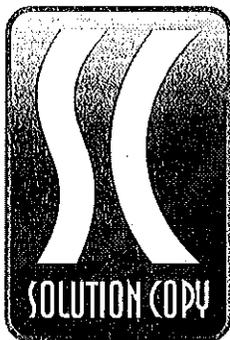
MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



- (e) Hacer un estudio completo del Pliego y del Proyecto a fin de contar con los elementos de juicio e información económica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar una Propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta de tal manera que permita participar en el proceso de selección abreviada y en caso de resultar Adjudicatario permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a la ejecución del mismo.
- (f) Solicitar u ofrecer cualquier información utilizando los procedimientos previstos en el Pliego de Condiciones.
- (g) No hacer arreglos previos con otros Proponentes en participar en la Selección Abreviada para tratar de influenciar o manipular los resultados de la determinación de la Adjudicación.
- (h) No hacer arreglos previos con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la Adjudicación.
- (i) Declarar públicamente que se conocen y aceptan las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, lo cual se hace a través de la presentación de la Propuesta.
- (j) No utilizar en la etapa de evaluación de las Propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores.
- (k) Interpretar de buena fe las normas aplicables al proceso de Selección Abreviada, de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- (l) No incurrir en falsedad de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de Selección Abreviada.
- (m) Igualmente se acepta que durante la evaluación de las Propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- (n) En las audiencias abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Interesados y/o Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con la Selección Abreviada y las Propuestas.
- (o) En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida. Acatar las decisiones de la Agencia y en caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.
- (p) Actuar con lealtad hacia los demás Interesados y/o Proponentes así como frente a la Agencia. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar el proceso de selección.
- (q) Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas o terceros sin contar con las pruebas suficientes, las cuales deberán estar a inmediata disposición de la Agencia para corroborar tales afirmaciones en caso de que se presenten.

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



(r) Así mismo, Interesado y/o Proponente (en adelante cualquiera los "Obligados"), se comprometen a:

(i) Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del Contrato.

(ii) En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de selección o con cargo al Contrato, los Obligados darán conocimiento a la Agencia y a las autoridades competentes de la ocurrencia de tal situación y de los pagos hechos hasta la fecha a terceros.

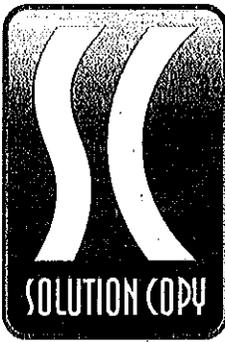
(iii) No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte Adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados en la Agencia ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la Adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del Contrato.

(iv) No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos durante las diferentes etapas del proceso de selección abreviada ni durante la ejecución del Contrato.

Atentamente,

NELSON E FLECHAS OTÁLORA
 Representante Legal
 Proponente: Solution Copy Ltda.





MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

ANEXO 9

ACREDITACIÓN Y CAPACIDAD FINANCIERA

Proponente: **SOLUCIÓN COPY LTDA.**

	Índice de Liquidez (1)	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses (3)	Rentabilidad del Patrimonio (4)	Rentabilidad del Activo (5)
	3,86	34,56	31,67	0,23	0,15

Con la firma del presente documento, declaramos que los estados financieros de los cuales se tomó la información fueron preparados de conformidad con los estándares internacionales de reporte financiero - IFRS, y dichos Estados Financieros se encuentran DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS.


NELSON E FLECHAS
 Representante Legal
 C.C. 79.819.990 de Bogotá

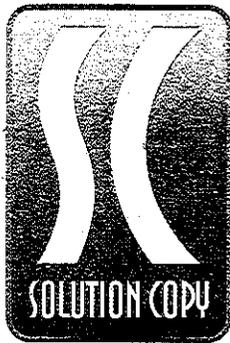

MARTHA E RODRÍGUEZ
 Contadora
 T.P.N 24287-T


ISAURO ROJAS
 Revisor Fiscal
 T.P.N 33465-T



WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA



Nit 830.053.669-5

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, la (s) cual (es) deberá (n) contener como mínimo la siguiente información:

Proponente: SOLUTION COPY LTDA.

Fecha: MAYO 21 DE 2014

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VAF-SA-003-2014

Nombre del Proponente o Integrante que aporta el Contrato	Valor	Fecha Iniciación del Contrato	Fecha Terminación del Contrato	Objeto del Contrato	País Donde se Celebró el contrato	Entidad Contratante
SOLUTION COPY LTDA.	\$ 324.146.782	01/03/2012	28/02/2013	Contratar mediante el sistema de outsourcing el sistema de Fotocopiado.	Colombia	Fiscalía General de la Nación
SOLUTION COPY LTDA.	\$ 67.000.000	01/03/2010	31/03/2011	Prestar el servicio de fotocopiado, scanner e impresión de documentos.	Colombia	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
SOLUTION COPY LTDA.	\$ 294.218.902	07/06/2011	21/12/2012	Prestación del servicio de fotocopiado, impresión y otros trabajos de este tipo de actividad	Colombia	Ministerio de Defensa Nacional
TOTAL	\$ 685.365.684					

NELSON ENRIQUE FLECHAS O.
C.C.: 79.819.990 de Bogotá
Representante Legal SOLUTION COPY LTDA.





CERTIFICACIÓN CONTRATOS

CONTRATO: Contrato estatal N° 019 del 1 de Marzo de 2012

CONTRATANTE: Fiscalía General De La Nación - Dirección Seccional Administrativa Y Financiera De Bogotá, Nit 800.187.567-9

CONTRATISTA: SOLUTION COPY LTDA Nit: 830.053.669-5.

OBJETO: La Fiscalía General de la Nación a través de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Bogotá, requiere contratar mediante el sistema de outsourcing el sistema de fotocopiado para quince (15) centros de copiado en las sedes en la Fiscalía General de la Nación – Seccional Bogotá, para atender las necesidades que por este concepto se generen.

Fecha de suscripción	01 de Marzo de 2012
Fecha de iniciación	01 de Marzo de 2012
Plazo inicial	Hasta 31 de Diciembre de 2012.
Plazo Prórroga	hasta 28 de Febrero de 2013
Fecha de terminación	28 de Febrero de 2013
Plazo total de ejecución contrato	357 días

Estado del contrato	Ejecutado
Valor del contrato inicial	\$ 219.146.782
Valor de la adición	\$ 105.000.000
Valor Total del contrato	\$ 324.146.782

Número de total de equipos	21
----------------------------	----

Cobertura del servicio	Bogotá
Porcentaje de ejecución	100%

DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOGOTA D. C.
 DESPACHO DE DIRECCION - GRUPO CONTRATOS
 CRA 28 No. 18 - 64 PISO 4 PBX 4088000 EXT. 3571
www.fiscalia.gov.co



Calificación del servicio

(Cumplimiento, calidad, seriedad y supervisión) Excelente (X) Muy Bueno () Bueno ()

El servicio se prestó en:

Lugares con gran afluencia de público

SI

Áreas privadas de uso público y espacios públicos de uso público

SI

Sanciones durante la ejecución del contrato

NO

La presente certificación se firma a los 27 días del mes de Junio de 2013 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARCELO GIRALDO ALVAREZ

Director Seccional Administrativo Y Financiero de Bogotá

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Dr. Alfredo Gómez Arboleda, Sara Castillo Moreno		27/06/2013
Revisado para firma por supervisor	Ornel Salamanca		27/06/2013
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

DIRECCION SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOGOTA D. C.
 DESPACHO DE DIRECCION - GRUPO CONTRATOS
 CRA 28 No. 18 - 64 PISO 4 PBX 4088000 EXT. 3571
www.fiscalia.gov.co



LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Nit. 800.217.123-2

CERTIFICA QUE:

El contratista, **SOLUTION COPY LTDA** identificado con Nit. N° 830.053.669-5 Una vez revisada la base de contratación celebrada por la Entidad en el año dos mil diez (2010), presenta la siguiente información:

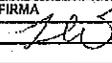
Contrato No.	32 de 2010
Supervisor:	Coordinador de Recursos Físicos y Adquisiciones
Objeto:	Prestar el servicio el servicio de fotocopiado, scanner e impresión de documentos para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por outsourcing copias mensuales con cinco (5) equipos, suministros (tonner, papel); repuestos (lámparas, rodillos unidades); mantenimiento preventivo y correctivo y un (1) operador en horario de la Entidad
Valor del Contrato	Setenta y Siete Millones de Pesos (\$67.000.000)M/cte.
Fecha de inicio	01 de Marzo de 2010
Fecha de Terminación	31 de marzo de 2011
Factor Cumplimiento	El contratista cumplió con las obligaciones del contrato a satisfacción

Nota: Por haberse tratado de un contrato de Prestación de Servicios regido por la Ley 80 de 1993, **EL CONTRATISTA** actuó con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asumió por el presente contrato y en consecuencia, no contrajo relación laboral alguna con **LA SUPERVIGILANCIA**.

La presente se expide a solicitud del interesado; el primer (1) día del mes de Octubre de 2012.

Atentamente,


PAOLA ANDREA RINCÓN PLATA
 Profesional de Defensa Grupo de Contratos

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Tramitado y Proyectado por	Leonardo Jimenez / Contratista Grupo de Contratos		
Revisado para firma por	Paola Rincón Plata / Profesional de Defensa Grupo de Contratos		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			





MinDefensa
Ministerio de Defensa Nacional

PROSPERIDAD
PARA TODOS

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CERTIFICA:

A QUIEN INTERESE:

Que el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, identificado con el NIT. 899.999.003-1 suscribió con el señor **NELSON ENRIQUE FLECHAS**, identificado con CC. 79.819.990 de Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de **SOLUTION COPY LTDA**, el contrato de **Prestación de Servicios**, que se relaciona a continuación, así:

CONTRATO No. 259-2011-MDN-UGG-DA del 31-MAY/2011

OBJETO	PLAZO	VALOR
<p>Servicio Integral de Fotocopiado, que incluye el arrendamiento de máquinas fotocopiadoras y otros servicios afines, para atender las necesidades de las dependencias del Ministerio de Defensa Nacional; por el sistema de precios unitarios fijos</p>	<p>Hasta el 21 de diciembre de 2012 o el agotamiento de los recursos, contado a partir de la suscripción del Acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías que deba constituir el contratista.</p>	<p>Hasta la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$291.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.</p> <p>Adición No.1 al Contrato No.25912011 MDN-UGG-DA, de fecha 23 de Diciembre de 2011: Se adiciona el valor del contrato en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e Indirectos.</p> <p>Modificadorio No. 1 (reducción en valor) al Contrato No. 259/2011 MDN-UGG-DA de fecha 27 de Enero de 2012: Se reduce el valor de 9.857.547,32 quedando disponible para ejecutar la suma de \$311.142.453.00 M/CTE, incluido el impuesto al valor agregado I.V.A, y demás impuestos, tasas, Contribuciones, costos directos e indirectos.</p>

Ética, Disciplina e Innovación
Carrera 54 No. 26-25 CAN
Commutador (57 1) 3150111
www.mindefensa.gov.co - @mindefensa



MinDefensa
Ministerio de Defensa Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	<p>Dicha aprobación surtió efecto el 07 de junio de 2011.</p>	<p>Mediante Acta de fecha 28 de Diciembre de 2012 se terminó anticipadamente por mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios N° 259 MDN-UGG-DA de 2011 suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional -Unidad de Gestión General-Dirección Administrativa y SOLUTION COPY LTDA a partir de la fecha 29-12-2012.</p> <p>Que el valor ejecutado y pagado según el acta de liquidación de fecha 15 de abril de 2013 fue de (\$294.218.902,60).</p>
--	---	---

La presente certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2013, a solicitud del interesado.

Cordialmente,


MÓNICA VENEGAS HERRERA
Coordinadora Grupo Adquisiciones
Dirección Administrativa MDN

Revisó: Mónica Venegas Herrera
Coordinadora Grupo Adquisiciones MDN
Elaboró: SP. María del C. Escobar

Ética, Disciplina e Innovación
Carrera 54 No. 26-25 CAN
Conmutador (57 1) 3150111
www.mindefensa.gov.co - @mindefensa



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



ANEXO 5

OFERTA ECONÓMICA

**PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA
 DE MENOR CUANTÍA**

N° VJ – VAF – SA – 003 - 2014

Objeto: "SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING".

PROPUESTA ECONÓMICA

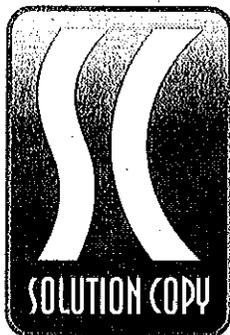
Descripción del Servicio	Valor Unitario Propuesto con IVA incluido
Fotocopia B/N tamaño carta y oficio	\$ 106
Fotocopia color tamaño carta y oficio	\$ 700
Digitalización de documentos	\$ 70
Impresión de Documentos en Imagen	\$ 106
Costo Fijo Mensual Equipo Multifuncional	\$ 6.316.287
SUMATORIA DE VALORES UNITARIOS	\$ 6.317.269

Nelson Enrique Flechas O.
NELSON ENRIQUE FLECHAS O
C.C.: 79.819.990 de Bogotá
Representante Legal SOLUTION COPY LTDA.
 Dirección del proponente: Diagonal 24 c N° 99 – 68
 Teléfonos: 2982580 / 4156588 / 4183791
 Ciudad: Bogotá
 Fax: 2982580 Ext.: 106
 Correo Electrónico: solutioncopy@hotmail.com



WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



ANEXO N° 7

OBJETO: contratar los servicios de impresión, escaner, fotocopiado y conexos Incluido el arrendamiento de los equipos, con el suministro de papel, Insumos, repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo mediante El sistema de outsourcing para el normal funcionamiento de las Dependencias

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

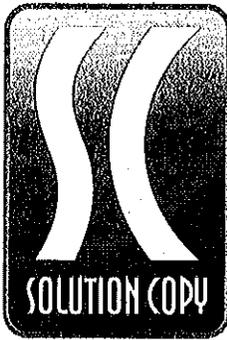
ANEXOS N° 7-A			
MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
Entidad Contratante	Número o Identificación del Contrato	Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

ANEXOS N° 7-B			
EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA			
Entidad Contratante	Número o Identificación del Contrato	Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

NOTA: Manifestamos que a la fecha no hemos sido multado ni sancionados por ningún incumplimiento; así mismo no se nos ha hecho efectiva algún ampara de la garantía única.


NELSON E. FLECHAS O.
 Representante Legal





MINOLTA
KONICA MINOLTA
Nit 830.053.669-5



Bogotá, Mayo 21 de 2014.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá, D. C.

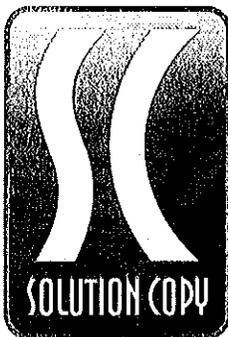
Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Yo NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA en calidad de Representante Legal de la compañía SOLUTION COPY LTDA., con Nit 830.053.669-5 identificado con la cédula de ciudadanía No 79.819.990 de Bogotá, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003 certifico que los servicios ofrecidos son de origen nacional.




NELSON E. FLECHAS O.
Representante Legal



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



Bogotá, Mayo 21 de 2014.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Bogotá, D. C.

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

Estimados señores:

Para **SOLUTION COPY**, es muy grato dejar a consideración la siguiente oferta como alternativa en el desarrollo del servicio de Fotocopiado e Impresión en su entidad.

Somos una empresa de servicio al cliente y nuestro propósito es llevar a nuestros clientes una atención especializada e integral en la línea de las Fotocopiadoras, Impresoras y Duplicadores Digitales.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

En el cual **SOLUTION COPY** se compromete a:

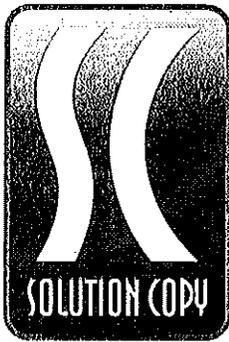
Prestar los servicios de impresión, escaner, fotocopiado y conexos incluido el arrendamiento de los equipos, con el suministro de papel, insumos, repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo mediante el sistema de outsourcing para el normal funcionamiento de las dependencias.

Instalar doce (12) equipos **NUEVOS Y SIN USAR** modelo 2014, nuevos y sin usar con velocidad de impresión en fotocopiado, impresión y digitalización superior a 80 ppm, tecnología digital, de acuerdo con el anexo técnico.

Cumplir con todos los requerimientos derivados de la esencia y naturaleza del presente contrato, de la ley y de las señaladas en el Pliego de Condiciones y en el Anexo Técnico (Anexo 14) del Proceso de Selección No. VJ-VAF-SA-003-2014.

Prestar los servicios e instalar los equipos en la sede principal de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 24 A No. 59-42 Torre 4 en los Pisos 2, 6 y 7 del Centro Empresarial Sarmiento Angulo y en el piso 6 del Edificio del Ministerio de Transporte de la Ciudad de Bogotá, el horario de atención requerido ordinariamente es de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y en forma extraordinaria por necesidades de la agencia previa solicitud del supervisor del contrato.

WWW.SOLUTIONCOPY.COM
 Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



El servicio comprende la disposición permanente de dos (2) operarios quienes son personas idóneas y capacitadas para prestar el servicio, bachilleres, certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, debidamente uniformados, con experiencia no inferior a dos (2) años en la operación y mantenimiento básico de este tipo de máquinas y con excelentes relaciones interpersonales y actitud de servicio certificado con la documentación anexa, los cuales tendrán a cargo la operación de las dos (2) máquinas ubicadas en el centro de copiado y de atender el soporte técnico (papel – tóner etc.) de los demás equipos ubicados en cada uno de los pisos.

El servicio incluye como mínimo doce (12) equipos multifuncionales conforme el anexo técnico

El servicio a contratar comprende, el suministro de papel, tóner, mantenimiento, repuestos, mano de obra y demás elementos requeridos. En todo caso y con el fin de garantizar en todo momento la continuidad en la prestación del servicio, contamos con un stock de equipos de respaldo.

Además de los servicios de fotocopiado, impresión, digitalización y conexos, se prestarán los servicios de heliografías, fotoplanos, fotocopia en acetato.

Todos los equipos ofrecidos cuentan con la tecnología modelo 2014 de fabricación para lo cual se anexa certificación expedida por el fabricante.

Se anexa certificación de distribuidor autorizado en Colombia en el que se demuestra que estamos autorizado para la comercialización y servicio técnico de equipos multifuncionales de fotocopiado.

Realizar estadísticas de consumo

Utilizar papel ambiental

Implementar políticas de reducción de papel

Los servicios de fotocopiado, impresión, digitalización y conexos también comprenden los servicios de heliografías, fotoplanos, fotocopia en acetato y fotocopiado en color y anillados.

El personal de operación y/o mantenimiento de las maquinas se encuentra certificado en la operación de los equipos ofertados.

El servicio incluye software de control y auditoria, al ser esta una solución integral, que ofrece el monitoreo local sobre los equipos, acceso desde cualquier equipo conectado en red y permite definir perfiles de usuarios.

Los equipos serán configurados en la red LAN multiusuario en el servidor de impresión en Windows 2012 datacenter, y que se pueda instalar en Windows 8 profesional del usuario final.

Las demás que sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del presente contrato y la oferta presentada.



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



Para la ejecución de las actividades objeto del alcance contractual, se instalará como mínimo de los siguientes equipos:

Piso	Ubicación	Cantidad
Piso 2	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	1
Piso 2	Centro de Copiado	2
Piso 2	Oficina de Comunicaciones	1
Piso 2	Oficina de Control Interno	1
Piso 6	Vicepresidencia de Gestión Contractual	2
Piso 6	Vicepresidencia Ejecutiva	1
Piso 6	Vicepresidencia Jurídica	1
Piso 7	Presidencia	1
Piso 7	Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno	1
Piso 7	Vicepresidencia de Estructuración	1
TOTAL DE EQUIPOS		12

Para la ejecución del contrato, resultado del presente proceso de selección contamos con el siguiente equipo de trabajo:

Coordinador Técnico de Proyecto: Una (1) persona que cumple con el siguiente perfil, y de quien anexamos la siguiente documentación:

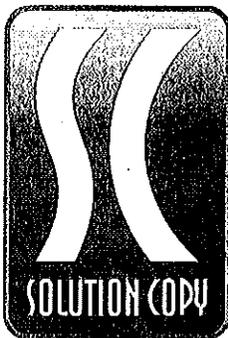
- ✓ Hoja de vida
- ✓ Título Ingeniero Electrónico, se anexa fotocopia del acta de grado.
- ✓ Certificaciones de experiencia como coordinador de proyectos de acuerdo con el objeto igual o similar al del presente proceso de outsourcing de impresión, fotocopiado, equipos, mantenimiento y conexos.
- ✓ Certificación de capacitación en mantenimiento y operación expedida por Distribuidor Autorizado de las marcas ofrecidas.

Operarios: Dos (2) personas idóneas y capacitadas para prestar el servicio, debidamente uniformadas y que cumplen con el siguiente perfil, y de quienes anexamos la siguiente documentación:

- ✓ Hojas de vida
- ✓ Título Bachiller, se anexa fotocopia del Diploma o acta de grado.
- ✓ Certificaciones de mínimo dos (2) años de experiencia en la operación y mantenimiento básico de este tipo de máquinas y con excelentes relaciones interpersonales y actitud de servicio certificada por el oferente.
- ✓ Certificación de capacitación en mantenimiento y operación expedida por el Distribuidor Autorizado de las marcas ofrecidas.

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



Nota 1: La dedicación del personal operario destinado para la ejecución del contrato es permanente y exclusiva para el proyecto en horario ordinariamente de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y en forma extraordinaria por necesidades de la agencia previa solicitud del supervisor del contrato puede ampliarse este horario.

Nota 2: La dedicación del coordinador del proyecto será del 50%, en todo caso, por razones del servicio y requerimientos técnicos y operativos, por parte de los operarios y el supervisor del contrato deberá ser atendida de forma inmediata.

Nota 3: El personal propuesto no será objeto de cambio en la ejecución del contrato, salvo expresa solicitud que hará el supervisor del mismo o por solicitud con una razón justificada y con previa autorización del contratante, el cual se reserva el derecho a solicitarlo en caso de no existir entera satisfacción acerca de la idoneidad del mismo, previa notificación por escrito, asignando uno nuevo de iguales o mejores características en relación a las solicitadas inicialmente, en un término máximo de un (1) día calendario, contados a partir de la notificación de la solicitud.

Prestar los servicios del Outsourcing de fotocopiado y conexos con equipos, y personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad del servicio, de conformidad con la oferta presentada.

Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, si hubiera lugar a ello, del personal que haya de emplear para la ejecución del contrato.

Cumplir en los términos de ley con las obligaciones relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por la Agencia Nacional de Infraestructura por el supervisor del contrato, durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo certificación expedida por el revisor fiscal, cuando se requiera por ley, o por el Representante Legal, según el caso.

SOLUTION COPY certifica haber leído, entendido y aceptado en su totalidad todos y cada uno de los ítems de los pliegos del actual proceso de contratación.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: Noventa (90) días.

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 30 de octubre de 2014 y/o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero.

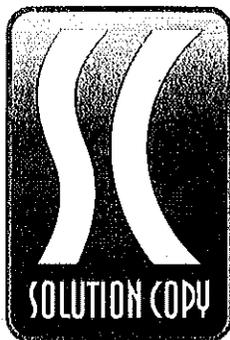
Cordialmente,


NELSON E FLECHAS
 Representante Legal



WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



ANEXO N° 14
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS

1. OBJETO

SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER, FOTOCOPIADO Y CONEXOS INCLUIDO EL ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS, CON EL SUMINISTRO DE PAPEL, INSUMOS, REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OUTSOURCING.

Yo, NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA En representación de SOLUTION COPY LTDA., en caso de ser adjudicado el contrato, me comprometo a cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y modalidades en su ejecución

1.1. Los equipos deben ser certificados por el fabricante

1.2. Cuadro especificaciones técnicas requeridas:

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	
EQUIPOS	
Número de Equipos Multifuncionales	Doce (12)
Impresoras Multifuncionales	Once (11) Negro - Monocolor - Monocromática
Impresoras Multifuncionales	Una (1) Color
Funciones	Copiado, Escaneo (Color y Blanco y Negro), Escaneo en Red, Fax (Envío - Recibo)
Modelo Equipos	Mínimo 2013 - Equipos nuevos sin uso, no remanufacturados
Procesador	500 Mhz mínimo
Memoria	Mínimo 1GB RAM
Soporte a sistemas operativos compatible con Windows, Mac y Linux	Plataforma en Microsoft Windows en todas sus versiones a partir de la versión XP hasta Windows 7 en 32 y 64 bits, vista / 2008 / 7; Mac XOS 10.2.4/10.3/10.4/10.5, De igual manera para servidores en sus versiones 2000, 2003, 2008 de 32 y 64 bits o superiores. Otros sistemas operativos

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



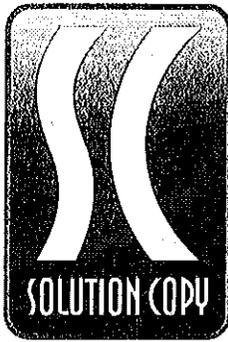
MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



Red o Conectividad	Ethernet 10/100/100 Base T
Disco Duro	Mínimo 60 GB o superior
Puertos	USB 2.0 LAN inalámbrica 802,11 b/g Certificado Especificación de alta velocidad ("Hi-Speed")
Fuentes de papel	Dos (2) bandejas de 500 hojas o superior Una (1) bandeja de 1000 hojas o superior o dos (2) bandejas de 500 o superior para cualquiera de los dos casos; papel carta Alimentador bypass con apilador de 100 hojas o superior
Capacidad de Apilamiento	Principal de 100 hojas o superior
Densidad de Papel	17 - 110 lb
Tamaños de Papel soportados mínimo	Casete bypass desde 5.5 x 8.5 pulgadas a 11 x 17 pulgadas
Tipos de Papel	Transparencias, papel bond, papel reciclado, sobres, Cartulina, Etiquetas
Rendimiento de Suministros	Cartucho de tóner de alto rendimiento de 20.000 páginas o superior. Impresión
IMPRESIÓN	
Velocidad de Impresión	Mínimo 55 ppm o superior
Tiempo de Salida primera impresión.	3.5 Segundos o menos
Lenguajes de Impresión	PCL, PostScript3, XPS
Impresión en red y protocolos soportados	TCP/IP, IPX/SPX, TCP/IP IPv6, TCP, UDP
	LPR/LPD, IP Directo (Puerto 9100), HTTP, FTP, TFTP, Ether talk, Apple talk PAP, LPR/LPD IPP con autenticación, puerto 9100 SMB Netware
Otros Salida a dos caras	Impresión dúplex incorporado Automático

WWW.SOLUTIONCOPY.COM

Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia



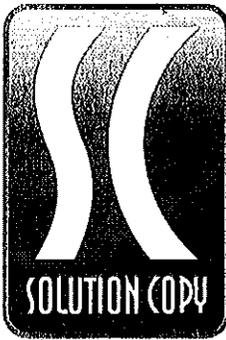
MINOLTA
KONICA MINOLTA
 Nit 830.053.669-5



Funciones de Productividad	Ajuste automático, Selección automática de bandeja, Elaboración de trabajos, Clasificación, Informes sobre duración de consumibles, Custom-size pages, Ajustes de controlador guardados, Mensajes electrónicos de alerta, Ajustar a la página, Selección de bandeja de salida, Indicador de duración de los suministros, Marcas de agua
COPIADO	
Velocidad de Copiado	Mínimo 55 ppm o superior
Tiempo de salida primera copia	3,5 segundos o menos
Rango de ampliación/Reducción	25% a 200%
ESCANEO	
Resolución de digitalización	150 dpi, 200 dpi, 300 dpi, 400 dpi, 600 dpi
Velocidad de Escaneo	77 ppm mínimo a color / 80 epm en blanco y negro
Alimentador automático de documentos	Alimentador automático de documentos, Digitalización dúplex de una sola pasada, ADF
Formatos de archivo de digitalización	Formatos de archivo de digitalización BMP, JPG, TIFF, TIFF (comprimido), TIFF de varias páginas, PNG, PDF (normal, normal con imágenes, búsqueda de sólo imágenes, MRC), software para la conversión de documentos PDF/A, RTF, TXT, UNICODE, HTM, DOC, WPD, XML, XLS, OPF, XPS

NELSON ENRIQUE FLECHAS O
 C.C.: 79.819.990 de Bogotá
 Representante Legal SOLUTION COPY LTDA.





MINOLTA
KONICA MINOLTA
Nit 830.053.669-5



**ANEXO 12
OFERTA FACTOR DE CALIDAD**

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de SOLUTION COPY LTDA., en el evento de resultar favorecido con la adjudicación del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía VJ-VAF-SA-003 de 2014, realizó el siguiente ofrecimiento sin que esto genere costo adicional para la Entidad, así:

OFRECIMIENTO REALIZADO	SEÑALAR LA CANTIDAD DE EQUIPOS OFERTADOS
El proponente que ofrezca el mayor número de los equipos modelo 2013, nuevos y sin usar con velocidad de impresión en fotocopiado, impresión y digitalización superior a 80 ppm, tecnología digital, de acuerdo con el anexo técnico, obtendrá doscientos (200) puntos, los demás proponentes obtendrán el puntaje proporcional en regla de tres.	Ofrecemos Doce (12) Equipos modelo 2013, nuevos y sin usar con velocidad de impresión en fotocopiado, impresión y digitalización superior a 80 ppm, tecnología digital, de acuerdo con el anexo técnico.
OFRECIMIENTO REALIZADO	SEÑALE CON UNA X EL OFRECIMIENTO REALIZADO
El proponente que ofrezca durante la Vigencia del contrato sin costo adicional para la ANI los servicios de anillado, velobind, empaste, obtendrá cien (100) puntos	<p style="text-align: center;">X</p> Ofrecemos durante la Vigencia del contrato sin costo adicional para la ANI los servicios de anillado, velobind, empaste, obtendrá cien (100) puntos


NELSON ENRIQUE FLECHAS O
 C.C.: 79.819.990 de Bogotá
Representante Legal SOLUTION COPY LTDA.
 Dirección del proponente: Diagonal 24 c N° 99 – 68
 Teléfonos: 2982580 / 4156588 / 4183791
 Ciudad: Bogotá
 Fax: 2982580 Ext.: 106
 Correo Electrónico: solutioncopy@hotmail.com



WWW.SOLUTIONCOPY.COM
 Diagonal 24C No. 99-68 PBX: 298 2580 Bogotá Colombia

Bogotá, Mayo 20 de 2014.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá, D. C.

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

Apreciados Señores:

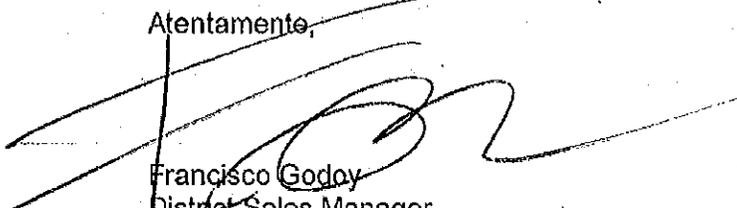
TOSHIBA AMÉRICA BUSINESS SOLUTION INC., certifica que la compañía SOLUTION COPY LTDA. con Nit 830.053.669 – 5 es distribuidor autorizado y certificado en nuestros productos a través de nuestro mayorista CLARY BUSINESS MACHINES identificado con Nit 900.422.893 – 1 para Colombia, y está autorizado para la comercialización y servicio técnico de equipos multifuncionales de fotocopiado.

Los equipos ofertados TOSHIBA E-STUDIO 856 son equipos nuevos, modelo de fabricación 2014, cumpliendo así con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.

Este certificado es válido durante este proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

Para mayor información puede comunicarse en Bogotá al 547 3589 o cel. 312 5205822.

Atentamente,



Francisco Godoy
District Sales Manager
Francisco.godoy@tabs.toshiba.com

Firmado en Bogotá

Para mayor información puede comunicarse al (305) 4469636.



Representing Toshiba's
environmental commitment

Bogotá, Mayo 20 de 2014.

Señores.
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá, D. C.

Asunto: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

Clary Business Machines Colombia S.A.S identificado con Nit 900.442.893 – 1 como representante y distribuidor autorizado mayorista de la marca TOSHIBA para Colombia informa que SOLUTION COPY con Nit: 830.053.669 – 5 es distribuidor autorizado y certificado en los productos TOSHIBA y está facultado para la venta y la prestación del servicio técnico de máquinas, suministros y repuestos.

Certificamos que el personal que se relaciona a continuación recibió capacitación en mantenimiento y operación de los equipos TOSHIBA E-STUDIO 856:

Coordinador Técnico de Proyecto:	Ing. Jalme Alberto Flechas Otálora
Técnico de Proyecto:	Duberney Melo Betancourt
Operarios:	William Eduardo Gutiérrez Osorio Diego Leonardo Medina Reyes.

Cumpliendo así con los requerimientos solicitados para el presente proceso.

Este certificado es válido durante este proceso de contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No VJ-VAF-SA-003-2014

Para mayor información puede comunicarse al móvil 317 3687553 o al 547 3589 ext 109 / 102.

Atentamente,

Maria Fernanda Suarez Rojas

Allados Estratégicos.
Cel: 3183307982
Tel: 5473589 Ext 108
distribuidores@claryla.com

OFIMARCASCliente **OK**, es Cliente
Ofimarcas Kyocera

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

CERTIFICACIÓN

Nuestro distribuidor autorizado **SOLUTION COPY LTDA** identificado con el NIT: 830.053.669-5 domiciliada en la ciudad de Bogotá, es Distribuidor Autorizado y capacitado para comercializar Equipos e Insumos marca **KYOCERA**, al igual que para la venta de repuestos **originales** para los mismos.

Se dará todo el respaldo en la línea de productos nuevos suministrados por **Ofimarcas S.A.S**, adicional a esto garantizamos un stock de 5 años en proveeduría de insumos y repuestos para nuestros equipos.

La presente certificación se expide a los veinte (20) días del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014), a solicitud del interesado. Tiene una vigencia de 30 días.

Atentamente


Jaurigui Wilches
Gerente de Distribuidores
OFIMARCAS



SOLUCIÓN TOTAL
IMPRESIÓN LASER & CÓPIADO DIGITAL

KYOCERA

JAIME ALBERTO FLECHAS OTÁLORA

Tel. 298 2580

Celular: 318 3662523

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Coordinador de Outsourcing, servicio Técnico, implementación y logística de los servicios ofrecidos por la empresa, capacitación de personal en sistemas de redes, manejo de software de operación, indicadores de gestión en contratos para contratos con entidades privadas y estatales.

FORMACIÓN PROFESIONAL Y CURSOS

TOSHIBA

Certificación de Reparación y Mantenimiento
E-STUDIO 2050C/2051C/2550C/2551C
2012

RISO INC MIAMI FLORIDA

Certificación Técnica en Duplicadores Digitales RISO
RP/RN/ INTERFACES DE RED.
2002

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Ingeniería Electrónica
2001

HIGH COMPUTER

Capacitación Windows 2000

SENA

Técnico Electrónico
1992

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO

Bachiller Técnico
1988

EXPERIENCIA LABORAL**ECONTA S.A.****CAPACITADOR NACIONAL**

Jefe Inmediato: Mauricio Silva

Telf; 422 11 11 Ext 1316/1203

JEFE DE COMPRAS

Jefe Inmediato: Patricia Escobar

ASISTENTE DE GERENCIA DE SERVICIO

Jefe Inmediato: Antonio Useche

INGENIERO DE SERVICIO

Jefe Inmediato: Jaime Cardeñosa

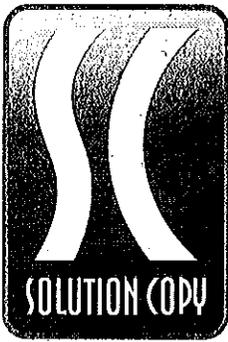
Jefe Inmediato: Ricardo Forero

SOLUTION COPY LTDA.

Actualmente.

INGENIERO COORDINADOR DE OUTSOURCING

Jefe Inmediato: Nelson Flechas



MINOLTA
KONICA MINOLTA

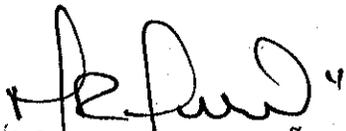


SOLUTION COPY LTDA

CERTIFICA

Que el señor **JAIME ALBERTO FLECHAS OTALORA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.373.150, labora en nuestra empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO COORDINADOR DE OUTSOURCING** desde el 01 de Julio de 2004, cumpliendo labores en solución de impresión, fotocopiado, fax y scaneo en equipos marca MINOLTA, TOSHIBA, KYOCERA, SAMSUNG y Duplicadores RISO; manejo de software para administración y contabilización, software de operación - Indicadores de gestión en contratos con entidades privadas y estatales.

La presente se expide en Bogotá a los veinte (20) días del mes de Mayo del año 2014.


ELSA MARLEN RIAÑO
 Depto. de Recursos Humanos



UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977

ACTA DE GRADO NUMERO 14674

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD EN SU SESION DEL DIA 23
DE ENERO DE 2001 ACTA No. 01

CONSIDERANDO

Que la carrera de INGENIERIA ELECTRONICA
cuenta con la aprobación correspondiente de conformidad con disposiciones vigentes;

Que el Estudiante JAIME ALBERTO FLECHAS OTALORA

Con cédula de ciudadanía No. 80.373.150 de Usme

Terminó satisfactoriamente los estudios del Programa de INGENIERIA ELECTRONICA
y cumplió con todos los requisitos establecidos por la Facultad de INGENIERIA ELECTRONICA

RESUELVE

Otorgarle el Título de INGENIERO ELECTRONICO

Luego del juramento de rigor se hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santafé de Bogotá, a

los 08 días de mes de FEBRERO de 2001

Firmado

HORACIO SALAZAR MONTOYA

RECTOR

Firmado

JOSE HERBERT MARTINEZ BAHAMON

DECANO DE LA FACULTAD (E)

MARTHA LUCIA CAVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

No. 14674

REGISTRADO AL FOLIO 21-9 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 11
SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C. 09 DE FEBRERO DEL 2001



William Eduardo Gutiérrez Osorio
Carrera 23 No 64 - 21 sur
Tel. 718 2052
Celular: 313 2636033

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona con capacidad de análisis, liderazgo, honestidad y responsabilidad en las actividades que me son encomendadas, gran capacidad de acople, sentido de pertenencia y colaboración, alta proyección laboral y un excelente manejo de relaciones interpersonales.

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: diciembre 12 de 1987
Lugar de nacimiento: Cajamarca (Tolima)
Cedula de ciudadanía: 1032403621
Ciudad de residencia: Bogotá D.C.
Barrio: candalaria la nueva

ESTUDIOS REALIZADOS

- Tecnólogo en administración en sistemas de información, documentación, bibliotecología y archivística. Fundación universitaria Inpahu, actualidad.
- Despacho de vuelos, Corporación Educativa Indoamericana, 2010.
- Bachiller académico, colegio distrital San Francisco 2005
- Primaria, colegio José Celestino Mutis 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- Solution copy, operario de fotocopiadora
Enero 2009 – actualidad
- Envía colvanes, auxiliar de ruta, cargue y descargue
Marzo – julio 2008
- Lubrillantas Gutiérrez, auxiliar de mecánica
Diciembre 2006 - septiembre 2007
- Panadería la taylandesa, auxiliar de panadería
Diciembre 2005 - diciembre 2006

INTERESES

Ciclismo, futbol y cine.

REFERENCIAS PERSONALES

- Hernando romero roa
Auxiliar administrativo, Ministerio de la protección social
Teléfono. 3305000 ext. 1610
Celular. 3204295022

REFERENCIAS FAMILIARES

- Alba lucia Osorio
Teléfono: 7182052
Celular: 3112627633
Mama
- Wilson cruz Gutiérrez
Celular: 3134588073
Primo
- Martha Cecilia Osorio
Celular: 3116280241
Tía

William Eduardo Gutiérrez Osorio
Cc 1032403621



MINOLTA
KONICA MINOLTA



SOLUTION COPY LTDA

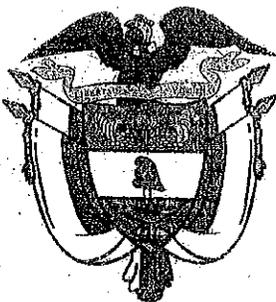
CERTIFICA:

Que el señor **WILLIAM EDUARDO GUTIÉRREZ OSORIO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.403.621 de Bogotá, labora en esta empresa desempeñando el cargo de Operario de Centro de fotocopiado desde el 16 de Enero de 2009, tiempo durante el cual ha demostrado gran compromiso, honestidad, responsabilidad y conocimiento de su cargo.

La presente se expide en Bogotá a los Veinte (20) días del mes de Mayo del año 2014.


ELSA MARLEN RIAÑO
Depto. de Recursos Humanos





La República de Colombia
El Ministerio de Educación
y en su nombre

La Institución Educativa Distrital "San Francisco"

Jornada Mañana

Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
Según Resolución Oficial N° 2494 del 27 de Agosto de 2.002

Contiene a:

William Eduardo Gutiérrez Osorio

Identificado(a) con T.I. N° 871212-55764 de Bogotá D.C.

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas de la
Resolución N° 2741 del 22 de Noviembre de 1990



[Firma]
Rector(a)

[Firma]
Secretario(a)

Dado en Bogotá, D.C. a los 30 de Noviembre de 2.005

Anotado al Folio N° _____ del libro de Registro N° _____

NOTA: El presente Título de Bachiller no requiere de registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 Mayo de 1994 emanado por el Ministerio de Educación Nacional

DIEGO LEONARDO MEDINA REYES

Teléfono 5791844-3142279478

lkaro023@hotmail.com

INFORMACIÓN PERSONAL

- Estado Civil: Soltero
- Lugar de Nacimiento: Bogotá D.C.
- Fecha de Nacimiento: Junio 23 de 1991
- Edad: 22 años
- Dirección: Cll 37 No 47- 19 este

PERFIL LABORAL

- ✓ Excelentes relaciones interpersonales, habilidad para el aprendizaje, Disposición para trabajar en equipo y compromiso para asumir Responsabilidades.
- ✓ Experiencia en el manejo de varios centros de copiado y lo relacionado con anillados, laminación y velobind, recepción y entrega de material fotocopiado.

EDUCACIÓN

- 1998 - 2001 INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE
SEGUNDO - QUINTO
- 2002 - 2007 INSTITUTO EDUCATIVA CIUDADELA SUCRE
SEXTO - UNDÉCIMO
- 2010 UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
TECNOLOGIA EN LOGISTICA
IV SEMESTRE (ACTUALMENTE)

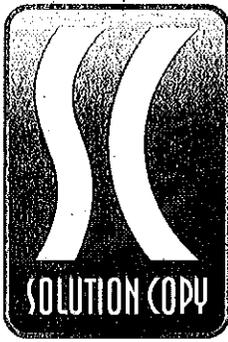
REFERENCIAS PERSONALES

- **Fabio Edgar Cortez**
Trabajador Independiente
TEL. 3134142835

- **Karol Merchán**
Superintendencia de Cámara y Comercio
Coordinadora
TEL. 3102754126

REFERENCIAS LABORALES

- **SOLUTION COPY**
OPERARIO
Agosto 2009 - Actualmente
TEL. 298 2580



MINOLTA
KONICA MINOLTA



SOLUTION COPY LTDA

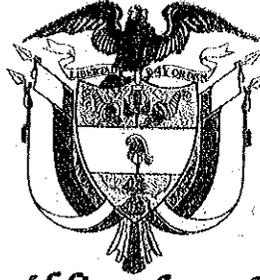
CERTIFICA:

Que el señor **DIEGO LEONARDO MEDINA REYES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.518.746 de Bogotá, labora en esta empresa desempeñando el cargo de Operario de Centro de fotocopiado desde el 03 de Agosto de 2009, tiempo durante el cual ha demostrado gran compromiso, honestidad, responsabilidad y conocimiento de su cargo.

La presente se expide en Bogotá a los Veinte (20) días del mes de Mayo del año 2014.

ELSA MARLEN RIAÑO
Depto. de Recursos Humanos





La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa Ciudadela Sucre
Soacha - Cundinamarca

Jornada Mañana
Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 2254 del 30 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Diego Leonardo Medina Reyes

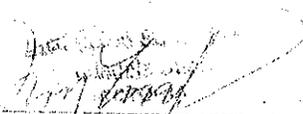
Identificado (a) con T.I. N° 910623-06144 de Santaté de Bogotá

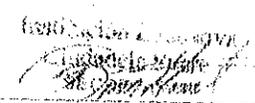
El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994;
según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria


Angélica Soledad Pabón Parrado
C.C. 41.433.879 de Bogotá


Betty Devia Vega
C.C. 52.031.065 de Bogotá

Libro de Registro No. ... 2 ...

Acta No. 08

Folio No. ... 20 ...

Dado en Soacha, a los 4 días del mes de Diciembre del año 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.